✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Junta Gral de Heredados

Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Molina en ocho dias del mes de Junio mill setez.s seten ta y dos años los Señores Dn Simon Herraiz y Dn Geronimo Meseguer Alcdes Ordinarios Dn Joaquin Sanz y Dn Pasqual Xil Regidores Conzejo Justicia y Regimiento de esta dha Villa juntos en su Auintamto como lo estilan, En donde han concurrido Dn Franco Gonzalez Amoraga Cura propio de esta Parrogl Dn Juan Manuel Serrano que lo es de la Señora Santa Maria de la Ciud de Murcia; Dn Fernando Victoria, Dn Franco Tomas Montixo, Dn Pedro Ygnacio Portillo, Pedro Paños, Jph Garcia Ximz, Jph Riquelme, Bartolome Galindo, Gregorio Manz Apoderado de Da Antonia Maria fontes Paz, y en Virtud de su poder bastante que hizo constar como Madre tutora y Curadora que es la suso dha de Dn Jesualdo Riquelme su hijo; Dn Antonio Marco, Dn Antto Bergara como apoderado del Combento y Religiosas de Madre de Dios de la Ciud de Murcia y en Virtud de su poder bastante que hizo constar Dn Alfonso Pinar de Leon como apoderado y fiel Gral del Exmo Sor Marqs de Villafranca Dueño y Señor de esta dha Villa; Dn Diego Ruiz Presvo Dn Miguel Verna Dn Jph Llaza como Administrador de las Propiedades